

# El Gobierno autorizó que Starlink, Amazon y OneWeb puedan ofrecer Internet satelital en la Argentina

26 febrero, 2024



El ENACOM mediante su interventor Juan Martín Ozores firmó cuatro resoluciones que autorizan a las empresas a brindar internet satelital en el país.

El [Ente Nacional de Comunicaciones](#) autorizó que las empresas tecnológicas [Starlink](#), Amazon y OneWeb a operar en el país y ofrecer el servicio de Internet vía satélite. Lo hizo a través de cuatro resoluciones firmadas el pasado viernes por el interventor el organismo, Juan Martín Ozores.

Las Resoluciones son la sintetiza 1, 2 y 3 de 2024 publicadas en el **Boletín Oficial**. El objetivo de que “Argentina vuelva a ser líder en la región”.

“El Enacom habilitó el ingreso de empresas proveedoras de internet vía satelital. De esta manera, Argentina **contará con todas las vías de acceso que posee la mayoría de los países**

**desarrollados**", indicaron desde el organismo.

En rigor son 4 las resoluciones, ya que la número 1 otorga la autorización a la firma **Tibro Netherlands**, y la resolución 4 aprueba la transferencia de la licencia de esta compañía a favor de la firma **Starlink Argentina S.R.L.**

Desde el organismo destacaron el rol de la conectividad vía satélite al señalar que "muchos lugares del país tienen vedado el acceso a internet" y que ahora "**personas y empresas en actividades agropecuarias, desarrollos turísticos, actividades petroleras, pesqueras, mineras y educativas, entre otras, podrán acceder a internet de alta velocidad vía satelital**".

"Nuestro objetivo es facilitar la creación de un ecosistema simple, competitivo y transparente que brinde **seguridad jurídica** necesaria a todos los actores de la industria para fomentar la inversión, el desarrollo de la competencia, y la prestación de servicios de calidad", remarcaron.

## **Telecomunicaciones: desregulación de los servicios de internet**

A fines de diciembre, **Javier Milei** había anunciado la desregulación de los **servicios de internet satelital**. "Para permitir el ingreso de empresa como Starlink", explicó en ese entonces.

**Starlink es la empresa global de servicios de internet por satélite** que fundó en 2015 **Elon Musk**, como parte de su compañía espacial SpaceX. El hombre más rico del planeta, con una fortuna personal que según Forbes llega a 240.500 millones de dólares, fue muy elogioso con el libertario luego de que ganara el balotaje.

En tal sentido el **decreto de Milei que finalmente no fue aprobado por el Congreso**, incluyó en su Capítulo II modificaciones a la ley Argentina Digital (Ley N° 27.078)

indica que “la provisión de facilidades de los sistemas satelitales de comunicaciones será libre”. Sin embargo, pese a la no aprobación, el Gobierno decidió llevar adelante igual la decisión mediante **resoluciones con el interventor actual**.

Según informó la Agencia EFE a fines de noviembre, los **servicios de Starlink llegarán a Argentina en 2024**, según informa en el sitio web oficial la empresa.

Según aparece en un mapa publicado en el sitio oficial de Starlink, el servicio de conectividad de Musk comenzará a operar en el país suramericano el próximo año.

“Estamos en eso”, reconoció la diputada electa **Diana Mondino**, referente en política exterior de Milei, en respuesta a un usuario de la red social X.

Fuente: **Ámbito Financiero**